

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 de 2002

Señores  
**ACCIONISTAS,**  
**DOLCIA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **DOLCIA S.A.** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2001 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

Los egresos son los ocasionados por los gastos del inmueble, su mantenimiento y actualización de la compañía.

El movimiento del año de los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.

*Eliana Menéndez*  
Eliana Menéndez.  
Comisario

30 ABR 2002

